

ACTA DE CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del 19 de julio de 2018 en el Edificio 4, Nivel 2, Cubículo 12 de El Colegio de San Luis A.C. (EL COLEGIO), ubicado en Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

Primero: Siendo las 13:30 horas, del día 18 del mes de julio de 2018, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación indicada al rubro.

Segundo: Que conforme a lo señalado en el numeral 3.2 de la Convocatoria, con las respuestas, EL COLEGIO informará a los licitantes el plazo para que estos formulen las repreguntas o precisiones que, en su caso, consideren necesarias a las respuestas de EL COLEGIO.

Tercero: Que en el mismo acto de junta de aclaraciones y después de dar respuesta a las preguntas que conforme al inciso 3.2 de la Convocatoria se recibieron, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por CompraNet las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por EL COLEGIO en dicha junta.

Cuarto: Que a las preguntas que presenten los licitantes respecto a las respuestas emitidas por EL COLEGIO en la junta de aclaraciones se les dará contestación el día 19 del mes de julio del año 2018, a través de CompraNet.

Quinto: Que transcurrido el plazo otorgado a los licitantes para formular y remitir por CompraNet las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por EL COLEGIO en la junta de aclaraciones se observa que la empresa ATC Holding Fibra México S. de R.L. de C.V., envía a través de CompraNet, como repreguntas las preguntas que no fueron contestadas en la junta de aclaraciones, dichas preguntas no fueron respondidas en razón de que la empresa ATC Holding Fibra México S. de R.L. de C.V., no presentó el escrito de interés en participar y el escrito con las solicitudes de aclaración en las condiciones que se solicita en el inciso 3.2 de la Convocatoria, tampoco presentó las solicitudes de aclaración en formato editable (word, o pdf editable, no imagen).

En razón de que el plazo otorgado a los licitantes es para formular y remitir por CompraNet las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por EL COLEGIO en la junta de aclaraciones y de que las presentadas en dicho plazo por la empresa ATC Holding Fibra México S. de R.L. de C.V. no están relacionadas con dichas respuestas no se dará respuesta a las mismas.

Sexto: Que transcurrido el plazo otorgado a los licitantes para formular y remitir por CompraNet las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por EL COLEGIO en la junta de aclaraciones, no se recibieron solicitudes de aclaración con respecto a las respuestas emitidas por EL COLEGIO en dicha junta.

Séptimo: Cierre del acta:

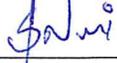
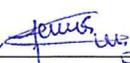
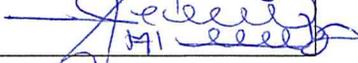
De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P., un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última junta de aclaraciones, siendo las 10:17 horas, del día 19, del mes julio del año 2018.

Esta Acta consta de dos hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

Nombre	Área	Firma
José Antonio Solís Correa	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Sandra Castillo Mota	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Luz Irene González Martínez	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Firma
Omar Alejandro Morelos Paulín	

----- FIN DEL ACTA -----

